DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,735] *Buenos-Aires, Sábado 17 de Febrero de 1844.* [PRECIO 6 *rs.*

DE LA GACETA.

Nos es grato anunciar que ayer ha tenido lugar un interesante acto diplomático—

El Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, Conde Alejandro Delurde, Comendador de la Real Orden de la Legion de Honor, y de la Orden de la Torre y Espada de Portugal, condecorado con la Imperial Orden del Nichan-Ifithar en diamantes, y con otras distinguidas dignidades, presentó al Exmo. Sr. Gobernador Delegado para este acto, Ministro de Relaciones Exteriores, las Reales Cartas de S. M, que tenemos el honor de publicar con las contestaciones de nuestro Gobierno referentes á los agradables sucesos de haberse celebrado en el Real Palacio de Saint Cloud en 20 de Abril último el matrimonio de S. A. R. la Señora Princesa Maria Clementina Carolina Leopoldina Clotilde de Orleans, muy amada hija de S. M., con S. A. el Príncipe Augusto Lois Victor de Saxe Cobourg Gotha; y en el Rio Janeiro el primero de Mayo último, el matrimonio del muy querido hijo de S. M., S. A. R. el Príncipe Francisco Fernando Felipe Luis Maria de Orleans, Príncipe de Joinville, con Madama la Princesa Francisca Carolina del Brasil—

A las dos de la tarde un Edecan del Gobierno condujo en el coche de S. E. al Exmo. Sr. Ministro de S. M. el Rey de los Franceses, de su casa hasta la del Gobierno—S. E. lo recibió acompañado del Sr. Ministro de Hacienda—Al presentar el Exmo. Sr. Ministro Conde De Larde al Exmo. Sr. Gobernador Delegado para este acto, las Reales Cartas de S. M. pronunció una interesante arenga; y S. E. contestó lo siguiente—

Sr. Ministro—

Grande es mi complacencia al recibir de vuestras manos, en cumplimiento de las órdenes del Exmo. Sr. Gobernador, las Reales cartas en que S. M. el Rey de los Franceses se digna participarle los matrimonios de sus muy amados hijos, S. A. R. Madama la Princesa Maria Clementina Carolina Leopoldina Clotilde de Orleans con el Príncipe Augusto Luis Victor de Saxe Cobourg Gotha, y de S. A. R Francisco Fernando Felipe Luis Maria de Orleans, Príncipe de Joinville, con madama la Princesa Francisca Carolina del Brasil. Agradezco íntimamente en nombre y representacion de S. E. la fina benevolencia con que S M. recuerda los cordiales sentimientos que le ha acreditado por todo cuanto concierne á S. M. y á su Real familia; y al dirijirle las sinceras felicitaciones de la Confederacion Argentina, por tan prósperos acontecimientos, me es altamente grato reiterar los íntimos votos de éste Gobierno por la perdurable prosperidad de la Francia, de S. M., de los augustos esposos, y de la Real familia—

A la entrada á la Fortaleza, y á su salida se le hicieron al Exmo. Sr. Ministro de S. M. los honores correspondientes; y á su regreso fué acompañado hasta su casa en la misma forma—

Fué muy digno el desempeño del Exmo. Sr. Conde de Larde en esta solemne ocasion—

Participamos con emocion el interés intenso que ha tomado el Gobierno por estos acontecimientos tan conexos con la felicidad de S. M. el Rey de los Franceses, de su Real familia, y tan importantes para la Francia—Deseamos que la prosperidad de los Augustos Esposos contribuya al aumento de las satisfacciones de S. M. en medio de sus paternales cuidados é inmensos desvelos por la prosperidad y la gloria de la Nacion Francesa—

Luis Felipe Rey de los Franceses, al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—Salud—

La buena armonía que tan felizmente existe entre la Francia y vuestra República, y los buenos sentimientos de que habeis dado pruebas ácia nuestra familia y nuestra persona, nos inducen á anuciaros que el matrimonio de Madama la Princesa Maria Clementina Carolina Leopoldina Clotilde de Orleans, nuestra hija amada, con el Príncipe Augusto Luis Victor de Saxe Cobourg Gotha, ha sido celebrado el 20 del mes último en nuestro palacio de San Cloud. No dudamos de la parte que tomará la Confederacion Argentina en la satisfaccion que este suceso nos hace sentir. Estad seguro, por vuestra parte, que hacemos los votos mas sinceros por la prosperidad de vuestro Gobierno. Así rogamos á Dios os tenga en su santa y digna guarda. Escrito en nuestro palacio de Neuilly el dia ocho del mes de Mayo del año de gracia de mil ochocientos cuarenta y tres.

Vuestro Buen amigo—

LUIS FELIPE.
GUIZOT.

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

A. S. M. Luis Felipe Rey de los Franceses, Salud!—

Grande Buen Amigo—

V. M. ha tenido la afectuosa benevolencia, de anunciar á la Confederacion el matrimonio de S. A. R. la Señora Princesa Maria Clementina Carolina Leopoldina Clotilde de Orleans, vuestra muy amada hija, con S. A. el Príncipe Augusto Luis Victor de Saxe Cobourg Gotha, celebrado el 20 de Abril último en vuestro Palacio de Saint Cloud—

Me es altamente grato expresar á V. M. toda la complacencia que siento por este venturoso suceso, y el vivo aprecio en que estimo los sentimientos benévolos de V. M.—

La Confederacion ha tomado el mas sincero interes en este agradable anuncio—

Partícipe de todas las satisfacciones de V. M., ruego al Todo Poderoso bendiga tan augusto consorcio, y acreciente la felicidad de V. M., de la Femilia Real, y la ventura de la Francia bajo vuestro benéfico reinado—

Dios Nuestro Señor tenga á V. M. en su santa y digna guarda—

En Palermo de San Benito á trece de Febrero del año del Señor mil ochocientos cuarenta y cuatro, treinta y cinco de la Libertad, veinte y nueve de la Independendia, y quince de la Confederacion Argentina—

Vuestro buen amigo—

JUAN M. DE ROSAS.—
FELIPE ARANA—

Luis Felipe, Rey de los Franceses, al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—Salud—

MUY QUERIDO Y BUEN AMIGO,

Nos apresuramos á anunciaros que el matrimonio de nuestro muy querido y amado hijo Frasisco Fernando Felipe Luis Maria de Orleans, Príncipe de Joinville, con Madama la Princesa Francisca Carolina del Brasil, ha sido celebrado en Rio Janeiro, el 1. ° de Mayo último. Las relaciones de buena amistad que existen entre la Francia y la Confederacion Argentina nos son garantes qué participareis de la satisfaccion que este acontecimiento nos hace sentir. Estad persuadido, de vuestra parte, que formamos votos sinceros por la prosperidad de vuestra República, y que es con placer que aprovechamos de esta ocasion para renovaros la seguridad de nuestra estimacion, y perfecta amistad. Así, rogamos á Dios que os tenga, muy Querido y Buen Amigo, en su santa y digna guarda. Escrito en nuestro palacio d'Fu, el dia primero del mes de Setiembre del año de gracia mil ochocientos cuarenta y tres.

Vuestro Buen Amigo—

LUIS FELIPE.
GUIZOT.

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

A S. M. Luis Felipe, Rey de los Franceses, Salud!—

Muy Querido, y Buen Amigo—

Con íntima complacencia he recibido la Real carta de 1. ° de Setiembre, en que V. M. me participa el matrimonio de su muy querido y amado hijo, Francisco Fernando Felipe Luis Maria de Orleans, Príncipe de Joinville, con Madama la Princesa Carolina del Brasil, celebrado en Rio Janeiro el 1. ° de Mayo último—

Altamente sensible á un acontecimiento tan agradable á V. M., ruego al Todo-Poderoso encuentre el Príncipe en las virtudes y elevadas calidades de su amante compañera cuanto pueda contribuir á su dicha perdurable—

Con la seguridad de mi mas perfecta fina amistad, suplico á V. M. se digne aceptar mis fervientes votos al Cielo por la ventura y prosperidad de la Francia, de V. M. y de la Familia Real—

Dios Nuestro Señor tenga á V. M. en su Santa y digna guarda—

En Palermo de San Benito, á trece de Febrero del año del Señor mil ochocientos cuarenta y cuatro, treinta y cinco de Libertad, veinte y nueve de la Independencia, y quince de la Confederacion Argentina—

Vuestro Buen Amigo—

JUAN M. DE ROSAS—
FELIPE ARANA—

EXTRACTO
DE
Periódicos Nacionales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente de la H. Junta de Representantes

Tucuman, Octubre 25 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ. y 14 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, D. Celedoneo Gutierrez.

El Mensage que V. E. presentó á la Honorable Junta el 22 de Setiembre, ha producido las vivas emociones de júbilo, y las siguientes consideraciones con que tiene la satisfaccion de contestar.

Obsecuente á la forma del sistema representativo y sumiso á la ley, V. E. ha conquistado inmensa gloria al convocar la Provincia para expresar por medio de sus Representantes su libre voluntad, y para pronunciar el fallo de la justicia sobre todos los actos gubernativos. Esta noble confianza en la rectitud de sus compatriotas, y la tranquilidad de ánimo que resalta en V. E., solo han podido ser inspiradas por el convencimiento de haber cumplido fielmente la mision mas honrosa para un hombre publico.

Con intensa gratitud y suma complacencia están penetrados los Representantes del tino y sabiduría con que el esclarecido Argentino Encargado de las Relaciones Exteriores, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, sostiene la dignidad de la Confederacion Argentina á la par de todas la naciones extrangeras. Cada dia comprueba ese Ilustro Americano que la Libertad, Independencia y honor de su patria, son el blanco de sus heróicos sacrificios.

Es altamente sensible que aun subsista la guerra en el Estado Oriental, prolongada con feroz escarmiento por el rebelde Fructuoso Rivera, baldon del nombre Americano. El anatema del Cielo está ya sobre su cabeza y sobre los salvajes unitarios, que aliados á algunos ingratos extrangeros, son sus coadyuvadores.—Pronto expiarán todos ellos sus enormes crímenes bajo el imperio de la justicia hermanada con el incontrastable poder de la Confederacion.

El Rio de la Plata, teatro de grandes acontecimientos, atrae sobre sí la expectacion universal por los escándalos de un marino dominador de sus aguas, que á los inmutables principios de la razon ha sostituido sus propios dictados, y el irritante abuso de la fuerza. Es deplorable que tan extraviado funcionario sea un súbdito de la Gran Bretaña cuya excelsa soberana ha dado á esta República pruebas inequívocas de su benevolencia; pero es al mismo tiempo satisfactorio ver la firme valentía con que el Ilustre Encargado de las Relaciones Exteriores repele aquellos procedimientos depresivos del honor nacional, anunciando al mundo civilizado que la Confederacion Argentina dejará de existir antes que subscribir á su deshonra. Una resolucion como esta merece los aplausos de todos los hombres libres, y los Representantes de Tucuman alzan su voz para proclamar como un seguro presagio del completo triunfo de la causa de la Independencia.

Han sido dignos de la ilustracion del pueblo Tucumano los obsequios dispensados por V. E. al Sr. Encargado de Negocios del Supremo Gobierno de Bolivia, Coronel D. Manuel Rodriguez, en su tránsito á la Capital de Buenos Aires. Así se estrechan los vínculos de la buena armonía que debe reinar entre los Estados Americanos.

Es cumplidamente satisfactoria la honrosa marcha de V. E. en sus relaciones con los demas Gobiernos de la República, á quienes nos liga el pacto fundamental de nuestra nacionalidad. ¡Quiera el Cielo que una fraternidad inalterable sea el medio que todos adopten para hacer la felicidad de la Pátria!

Queda penetrada la Honorable Junta del notorio patriotismo con que V. E. ha correspondido á la confianza pública en el período de su mando. Sus compatriotas bendicen la mano bienechora de V. E., que levantando á la provincia del polvo de la anarquía, y de la humillacion en que la hundió la guerra fratricida promovida por los salvajes unitarios, la presenta hoy gozando de sus mas caros derechos y en un estado de rápido progreso.

Gobernando V. E. en el corazon de los Tucumanos, y sostenido únicamente por la fuerza moral que le dá la opinion, nada hay mas natural que ese órden admirable que reina en la Provincia desde el servicio consagrado á la Magestad Divina hasta el último del Estado. Testimonios irrefragables de ello son los reglamentos formados para mejorar la administracion de justicia y para organizar la Policía, bajo cuya benéfica influencia han desaparecido los abusos, la intriga y los delitos.

La hermosa pirámide de la Independencia, y el soberbio edificio que comprende la Casa de Justicia y Sala de Representantes son preciosos monumentos debidos á los esfuerzos de V. E. y pruebas elocuentes de su noble interes en favor del engrandecimiento de la Provincia. Ella cuidará de transmitir á las generaciones venideras la memoria de estos servicios unida á la expresion de su gratitud.

Los Representantes consideran que V. E. ha destinado á su verdadero fin el uso de la Imprenta. El periódico semanal que se publica bajo los auspicios del Gobierno, es un órgano fiel de la opinion pública y un seguro medio de propagar la ilustracion.

Al fin cesó en nuestro territorio el cruel azote de la guerra dejando en pos de sí una experiencia fecunda en útiles lecciones. Elévase ya lozano el árbol de la paz á cuya sombra florecen la agricultura, el comercio y la industria. El porvenir de la Provincia se presenta muy halagueño, y todos sus hijos designan á V. E. por autor de este inestimable bien.

La decision Federal, la moralidad, y subordinacion de los Regimientos de campaña y guarnicion son títulos que recomiendan altamente el mérito de esos valientes en el ánimo de los Representantes; quienes se complacen en consignar aquí la gratitud de la Provincia á los leales defensores de ella y de la Causa Nacional de la Federacion.

Ha recordado V. E. el juramento del 9 de Julio de 1816 que selló el grande acto de nuestra Independencia; y los Representantes declaran con ardoroso entusiasmo que sabrán cumplirlo, aun á costa de sus vidas, haberes y fama.

Le es doloroso á la H. J. contraer su consideracion á los amargos recuerdos de la rebelion promovida por los salvajes unitarios exclusivamente responsables ante Dios y la Nacion de sus terribles consecuencias. Nada mas justo y natural que, en desagravio de la justicia Nacional, la ley y la opinion los condenasen negándoles su proteccion. El Mundo civilizado ha considerado siempre como una necesidad imperiosa el ejemplar castigo de los traidores que, como los salvajes unitarios, desertan de la causa de su Patria. Pero V. E., al cumplir este indispensable deber, tiene la gloria de haber atenuado su rigor por notorias medidas de clemencia que llevaron el consuelo á las familias desgraciadas. Los Representantes así lo declaran, aprobando igualmente las providencias dictadas para satisfacer á los acreedores que hacian justos reclamos contra los intereses de los criminales. La pureza de estos procedimientos y la magnánima generosidad de V. E. despues de la victoria hacen esperar que los salvajes unitarios no volverán á provocar aquí con nuevos crímenes el poder de las Leyes conservadoras de la sociedad.

Arrojando su juicio la H. J. á la faz de los Pueblos no vacila al pronunciar el fallo de que, entre los Gobiernos que han regido á la Provincia, el de V. E. ha sobresalido por actos honorables y gloriosos que formarán una época distinguida en sus anales. Prueba es de esta incontestable verdad el arreglo de la Hacienda pública, que no obstante la diminucion de sus ingresos, ofrece hoy el cuadro mas satisfactorio. Dspues de los crecidos gastos detallados por V. E. en su mensage existe en cajas la cantidad de quince mil cuarenta pesos, suma que jamás ha existido reunida en tiempos anteriores. Nada habia cuando V. E. se encargó del Gobierno: hoy nada falta y sobran fondos: esta es la inmediata consecuencia del acierto, patriotismo, y desinterés con que V. E. ha organizado este ramo vital importante.

La Representacion de la Provincia se complace en tributar á V. E. las mas expresivas gracias por sus relevantes servicios; los mismos que, á juicio de ella, son la mejor garantía de su futura felicidad. Organo fiel de la voluntad general juzgó á V. E. idóneo para gobernarla, desoyendo sus instancias de volver á la vida privada, por que consentir en este acto de desprendimiento habria sido frustrar las esperanzas de sus comitentes y traicionar el voto público unánimemente pronunciado—Reconoce asimismo con justa gratitud la decision, patriotismo, y asidua contraccion de su digno ministro general que tan distinguidos servicios ha prestado á la Provincia y á la causa nacional de la Federacion.

Ha jurado V. E. sostener esta misma causa, y los Representantes reproducen este juramento, asegurando que lo cumplirán sin reserva de sacrificio alguno, pues que es la salvaguardia de los mas caros intereses de la Patria y la mejor prenda de su anhelada organizacion. Decididos como están á cooperar eficazmente á la marcha patriótica de V. E. esperan fundadamente que esta hermosa tierra, tantas veces desgraciada por los extravios de algunos de sus hijos, llegará en breve tiempo al término de su engrandecimiento y prosperidad.

Entretanto, implorando sumisos la proteccion del Arbitro Supremo de las Naciones, cumplen los Representantes de Tucuman el sagrado deber de elevarle sus fervientes votos de profunda gratitud por los bienes que prodigó á la Provincia por medio de la mano paternal de V. E.

Queda ya borrada la idea de las pasadas desgracias, ocupando su lugar la de un porvenir venturoso. Esta Provincia es, como lo ha dicho V. E., la mansion del órden y de la paz y un asilo hospitalario de los Argentinos y Extrangeros.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
PEDRO JOSE VELARDE.
(El Diputado Secretario)
Pedro Gregorio Mendez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobierno de Tucuman—

Tucuman, Octubre 20 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, General en Gefe de los Ejércitos de la misma, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Por la adjunta copia autorizada de la ley de 2 del corriente se impondrá V. E. de haber sido nuevamente llamado el infraescrito al ejercicio del Poder Ejecutivo de esta provincia por el libre voto de sus honorables Representantes.

Si en su anterior administracion han sido cumplidamente llenados los deberes de este elevado destino, como lo prueban todos sus actos, el infraescrito al continuar su carrera pública se propone observar sin alteracion la misma política que le ha producido aquel resultado de verdadera gloria para el pueblo que tiene el honor de presidir, y segundar con la eficacia de siempre la marcha eminente, noble y heróica de V. E. que cada dia añade nuevos é importantes servicias á los innumerables con que ha engrandecido á la República.

Solo con esta esperanza ha podido resignarse á proseguir con el enorme peso del Gobierno, de que lo alejaban sus cansadas fuerzas y su decidida inclinacion á la vida privada, y solo este será el objeto de sus aspiraciones en el desempeño de la alta confianza que sus compatriotas lo han obligado á aceptar por segunda vez.

El patriotismo y esfuerzos que el actual Gobierno de Tucuman ha desplegado incesantemente en defensa de la Causa Nacional de la Federacion y de la dignidad Americana, le hacen esperar que V. E. como el primero y mas digno entre los defensores de ella, seguirá con su acostumbrada generosidad dispensándole los banévolos oficios que necesita esta Provincia para la conservacion de su libertad, para afianzar el imperio de las leyes, y para no volver á ser presa del bando desorganizador de traidores salvages unitarios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

CELEDONIO GUTIERREZ.
Adcodato de Gondra.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobierno de Tucuman—

Tucuman, Octubre 20 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de....

Por la adjunta cópia autorizada de la ley de 2 del corriente se impondrá V. E. de haber sido nuevamente llamado el infraescrito á continuar en el ejercicio del Poder Ejecutivo de esta Provincia por el libre voto de sus Honorables Representantes.

Al aceptar este elevado destino, del que lo alejaban sus cansadas fuerzas y su decidida inclinacion á la vida privada, el infraescrito ha contado con la eficaz cooperacion de sus compatriotas en los cuales tiene la satisfaccion de ver solo hermanos y amigos dispuestos á hacer los debidos sacrificios en favor de la prosperidad de esta Provincia y de las demas que componen la Confederacion Argentina.

Cuenta igualmente con la inalterable armonía y benevolencia de los Exmos. Gobiernos, á quienes seguirá dando, como hasta aquí, pruebas inequívocas de su distinguido aprecio y de la firme decision con que sostiene en la parte que les correspande, la causa Nacional de la Federacion proclamada por todos los pueblos de la República como la mejor garantia de su honor, Libertad é Independencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

CELEDONIO GUTIERREZ.
Adcodato de Gondra.

(Del *Monitor Federal* de Tucuman del 4 de Noviembre.)

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Las tropas de carretas de D. Tomas Frontera, de D. Antonio Venavidez y de D. Ignacio Villareal, procedentes de Córdoba, y á la consignacion de D. José M. de Agote; cargamento: fardos de cerda y tejidos, y cueros vacunos.

Salida Terrestre.

Las tropas de carretas de D. Bernardo Gonzalez y de D. Tomas Frontera, con destino á Córdoba; las de D. Ignacio Villareal a Chivilcoy, y la de D. Angel Noriega al Juncalito, despachadas por D. José M. de Agote; cargamento: las primeras efectos de ultramar y las demas á conducir frutos del pais.

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado en los dias 12 y 13 de Febrero.

Cueros vacunos	2010
Cueros de potro	140
Cueros de becerro	84
Cueros de carnero (docenas)	1046
Arrobas grasa	160
Arrobas sebo	700
Arrobas lana	1600
Arrobas crin	300
Ganado lanar (cabezas)	700

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido en los dias 12 y 13.

608 fanegas vendidas desde 32 hasta 115 pesos, su calidad superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 15
3.ª PUBLICACION.

D	Gabriel Munilla	Rio Janeiro
	Carmen Munilla	idem
	Nieves Munilla	idem
	Carleta Munilla	idem
	Carlos Munilla	idem
	Marcos Damiano	idem
	Agustin Rosstellata	idem
	Juan Bass Oliver	Idem
	Ursula Silvens 1 hijo	idem
	Manuela Calero	idem
	Jose F. Texeira	idem
	Manuela Alvarado	Santa Catalina
	Manuel Rio	Córdoba
	Juan Antonio Sosa y un peon	Mendoza
	Gregorio Platero	Buseo
	Pedro Larraburru	Entre Rios
	Laureano Shielos	Inglaterra

DIA 16.
2.ª PUBLIACCION

D	Juan Escote	Soriano
	Adolfo Coqueteaux	Rio Janeiro
	Pedro Freire	idem
	Joaquin R. Guedes	idem
	Juan Duran	Francia
	Jose Joaquin Ferreira	Liverpool
	Antonio Serrano con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga	Mendoza
	Martin Alvares con tropa de carretas despachada por D. Manuel Escuti	idem
	Jaime Roldos	Habana
	Apolinario Rivas (dependiente)	Córdoba
	Félix Garzo	idem
	Antonio del Viso con 3 peones,	idem
	José Baz (dependiente)	idem
	Emeterio Velilla, 2 hijos menores	Paraguy
	Juan Pablo Gorostiaga	idem
	José Rodriguez, 1 hijo mayor	idem

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D	Gerónimo Salguero, 3 peones	Córdoba
	Josefa Reyna de Sienfuentes, una hija y 1 sirvientito	Busco
	Pablo Jove Llanos	Paraguay
	Pedro Figueredo	idem
	Dolores Zamora	Gualeguaychú
	Gerónimo Beiso	Génova
	Porfirio Augusto de Castro	Rio Janeiro
	Juan Brown	Rosario
	Juana Conti	Habana

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 15.

A D JUAN B PRELIG, *universidad* 93
1 cajon género de aguas.

A D JACINTO NEGROTTO, *representantes* 224
2 cajones terciopelo de seda.

A NICHOLSON, GREEN Y CA. *representantes* 59½
1 barrica botones de hueso blancos y negros, 1 idem idem de nacar, 1 idem martillos, 3 idem frenos, 2 idem platos de peltre, 1 idem palmatorias, 10 idem planchas.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
11 cajones zarazas, 1 idem alemanisco, 2 fardos alfombras, 8 idem género de lana para vestidos, 1 barrica frenos, 6 fardos lonas, 1 cajon orquillas, 1 barrica cuchillos de punta.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33
1 barrica espuelas, 1 idem cuchillos.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
2 cajones damascos, 1 idem alepin.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
10 cajones zarazas, 1 idem hilo de carretel, 2 idem cantones.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66
2 fardos lienzos.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 124
20 pipas caña.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47
9 rollos tabaco.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68
1 cajon lápices de carpintero, 1 idem espejos de cajon, 1 idem guantes de algodon, 350 frasqueras ginebra.

A NUTTALL, M^cCANN Y CA., *piedad* 142
1 bocoy taladros, formones, gubias, sillas de montar, 1 idem collares para caballos, adornos y látigos, 2 idem argollas de fierro, 1 idem capuchinas, 1 idem machetes de cocina, azuelas, escoplos, taladros y barrenas, 1 idem martillos, tornos, compaces, alicates, llaves de coche y despaviladoras, 1 idem martillos y vigornias.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
288 rollos tabaco.

A D FRANCISCO RIVEIRO.
40 barricas azucar.

A D JUAN G MARTINEZ
100 rollos tabaco.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA., *potosí* 44
1 barrica espuelas, 1 idem calderas, 2 idem serruchos, 1 idem tornillos, 2 idem jarros, 1 id. molinillos.

A D JUAN A GARCIA
50 bolsas arroz.

A D ANTONIO ROCA, *cuyo* 100
95 rollos tabaco.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
120 tablas, 24 barricas arroz, 157 remos, 345 motones, 25 espeques, 12 bombas, 12 masetas.

A D LEOPOLDO LANUS
251 rollos tabaco.

Á THODE Y CA., *universidad* 150
11 barricas almidon, 20 frasqueras ginebra, 40 barricas alquitran.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
36 bocois arroz, 100 rollos tabaco, 47 bolsas maní.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Español "Andaluza" de 150 toneladas, capitan Juan Maqueda, de Málaga el 5 de Diciembre y de Montevideo el 14 del corriente, á Zumarán y Tresserra, con resto de carga.

Barca Inglesa "William Carson" de 210 toneladas, capitan David Young, de la Isla de Mayo el 14 de Diciembre, de Bahia el 28 de Enero y de Montevideo el 14 del corriente, á la órden, con sal.

Bergantin Nacional "Paquete Argentino" de 160 toneladas, capitan Juan Haris, de Patagones el 1.° de Enero y de Bahia Blanca el 10 del corriente, á la órden con frutos del pais.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Frances "La Rosa," de 187 toneladas, capitan C. Tanquerey, procedente del Havre de Gracia el 11 de Noviembre y de Montevideo el 15 del corriente; á Bertran Delisle y Ca.; con resto de carga.

MANIFIESTOS.

Bergantin Ruso "Selena," de Boston, consignado á Eduardo Davison; al mismo, 6,437 tablas y tablones de pino, 213 atados tablitas para techo, 51 cajones sillas, 141 atados, 5 cajones muebles, 3 sillas.

Bergantin Americano "William Price," de Baltimore y Montevideo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 38 medias cujas té, 50 barricas harina de centeno, 60 cajas azucar de la Habana, 40 medias barricas almidon, 71 cajones quesos, 100 barricas biscochitos de soda. 97 cuñetes idem, 1 cajon esterillas, 101 barricas arroz, 102 cajones queso, 2 barricas nuez noscada, 26 rollos jarcia, 19 cajones mercancías, 1 cajoncito muestra, 90 idem sillas, 100 barricas mercancías, 1 idem ostras, 5 farditos esterillas, 12 baules, 20 cajones mercancías, 1 barril 5 fardos idem, 728 onzas de oro, 1 barrica carne, 1 cajon con una silla de montar, 156 barricas de arroz.

Bergantin Español "Jóven Clemente," de Barcelona y Málaga, consignado á Zumarán y Tresserre; á los mismos, 19 pipas aguardiente, 9 medias idem, 1,900 patacones, 100 onzas de oro; á Juan de la Sopa, 293 cajas pasas, 30 medias idem.

Barca Americana "Rey Felipe," de Salem, consignado á Daniel Gowland y Ca.; á los mismos, 88 fardos mercancías, 30 cajones idem, 13 cajones zapatos, 80 cajitas té, 105 medias idem, 4,500 pies de madera, 1 carruaje y guarniciones, 10 cuñetes clavos, 245 barricas arroz molido, 1 atado con guarniciones de volanta 600 onzas de oro, 1,600 patacones.

Bergantin Brasilero "Confianza" de Pernambuco, consignado á Sá Pereira y Meirelles; á los mismos, 1,500 barricas azucar, 45 idem dulce, 25 cajones chicos idem.

SALIDAS.

Fragata Española "San Narciso" para la Habana.

Goleta Sarda "Carmen" para Montevideo.

Paquete do S. M. B. "Cockatrice" para Montevideo y Rio Janeiro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español "Esperanza," al Brasil, por Jaime Llavallol é hijos.

Polacra Nacional "Julia," al Buseo, por D. Alejandro Martinez.

Barca Inglesa "Ann," para Falmouth, por C. R. Horne.

Goleta Dinamarquesa "Comet," para Pernambuco, por C R. Horne.

Bergantin Americano "Jane," para Filadelfia, por Zimmermann, Frazier y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 16.

Ballenera N. "Nuestra Señora de Mercedes," patron Antonio Suarez, del Monte; al mismo, con fruta—en Valizas.

Ballenera N. "Gumesinda," patron Jacinto Cerrati, del Monte; al mismo, con fruta—en Valizas.

Balandra N. "Carmen," patron Lorenzo Visero, del Paraná; á Salvador Fariniosa, cargada: en Valizas.

Pailebot N. "Sociedad," patron Francisco da Costa, del Buseo el 15 del corriente; á Manuel de Silva, cargado—en Valizas.

Buques que llevan Balija.

Para Exter—Barca Inglesa "Hesperia" el 21 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

Saldrá sin falta el Jueves 22 del corriente, á las 3 de la tarde, la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Miercoles 21 del corriente si el tiempo lo permite el Paquete Sardo—

"Orestes"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A Ceppi, calle de la Paz núm. 164

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

En diez dias sin falta saldrá para dicho destino el muy velero Bergantin Sardo—

"Grillo,"

El que desee tomar pasage, proporcionando dicho buque excelente comodidad y buen trato, ocurra á su consignatario—

Jacinto Negrotto,
f17—10p Calle de Representantes núm. 224.

Para Marsella y Génova,

Saldrá por la mitad del mes entrante la muy velera Polacra Sarda—

Tesco,

El que gustare ir de pasage, para lo que tiene buena comodidad, ocurra á su consignatario—

Jacinto Negrotto,
f 17—10p Calle de Representantes núm. 224.

For Boston

The coppered & copperfastened American Ship

John Cadmus,

Capt. Comonett.

Will soon commence loading. For freight or passage apply to—

Zimmermann, Fzazier & Co.
f 16—10s No. 69 Reconquista.

For Boston.

The coppered & copper fastened American Barque—

"Cuba,"

Capt.—*Carliss.*

Will sail for the above port with dispatch. For freight or passage apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.,
f 16—10s No. 69 calle Reconquista.

Se fleta

PARA CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA,

El Bergantin Goleta Sueco—

"Experiment"

(De 230 toneladas)

Su Capitan—*F. Reutercrona.*

Es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en Balizas interiores. Es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico. Se contratará á términos muy equitativos ocurriéndose á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
f 16—10s Reconquista 69.

PARA

El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE).

La hermosa muy velera, forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

Paquebot Bordelais No. 2,

(de 233 toneladas)

Su capitan D. José C. Martres.

Saldrá para dicho puerto, en toda la presente semana, permitiéndolo el tiempo, y podrá aun acomodar algunos pasageros de cámara, para los que tiene camarotes espaciosos y se les asegura excelente trato.

Para tratar de pasage, véanse con el capitan Martres, en casa de los consignatarios Saenz de Zumarán y Tresserra, ó á

CARLOS R. HORNE,
f13—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Muenra los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN.

A BENEFICIO DE LOS ACTORES—

BENITO G. Y MODESTO V.

HOY SABADO 17 DE FEBRERO DE 1844.

Dráma nuevo en 3 actos titulado—

LA CARCAJADA,

ó

El Ladron honrado y Loco.

El todo de la funcion será cerrada con un escogido—

FIN DE FIESTA.

A las 8 y media.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

BENEFICIO—

DE JUAN CORDERO.

EL DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1844.

Dráma nuevo en 3 cuadros bajo el titulo de—

¡LA CARCAJADA!!!

CUADROS—1.° —La declaracion: el robo.
2.° —El descubrimiento y la carcajada.
3.° —La demencia: el llanto.

Términará la funcion con unas graciosas—

BOLERAS,

Bailadas por la Sra. Guillermina y su hermano.

A las ocho y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

En el corralon de maderas.

DE

RAMON DOMINGUEZ

CALLE de Federacion No. 333, se ha recibido órden para vender á precios cómodos y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos—

Algunos cajones de cerveza superior de Devonshire,
Whisky en cascos de 40 á 50 galones,
Baules madera de alcanfor de la India,
Cintas de lana para ceñidores de 6 y 7 pulgadas de ancho,
Cigarros habanos, surtido general.
Limas para herreros inglesas y alemanas,
Sillas norte-americanas de varias clases.

f17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA pulperia de corto principal en la calle de la Piedad núm. 111, tambien se vende leña y carbon; su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. f17—3p

Interesante.

SE ofrece en arrendamiento un gran terreno, que tiene bastante copacidad para toda clase de sementeras, todo cercado y á distancia de dos leguas escasas de la Ciudad. El que se interese en él ocurra á la calle de Chacabuco núm. 157, que encontrará con quien tratar.

f 17—3p

Se vende

Un caballo nuevo y sanito, doradillo muy barato. El que se interese por él puede verlo en la calle de la Reconquista núm. 393.

f17—1p

GALERIA

DE

Ilustres Contemporáneos

EL Editor infraescrito, confiado como está en la indulgencia de este respetable público y de sus subscriptores, no desiste aun de su empresa, á pesar de las muchas dificultades que ha tocado; antes bien, suplica se le dispense con generosidad esta misma indulgencia, en reconocimiento de la cual no dejará de emplear todo su conato para corresponder á ella—No podemos determinar aun cuando saldrá el próximo num. que contendrá el resto de la biografia del Sr. Thiers y la del Mariscal Soult. En adelante se tomarán las medidas mas conducentes á cumplir nuestros compromisos religiosamente.

f17—3p *M. Larsen.*

D. Jorge, D. José, D. Francisco y D. Teodoro Atucha albaceas. y demas hijos de la finada **Da. Juana Rosa Alvarez de Atucha** (Q. E. P. D.,) suplican á sus amigos q' por olvido involuntario del repartidor no les haya entrégado esquela de costumbre, se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, ha de celebrarse el Jueves 22 del corriente á las 10 de la mañana en la Parroquia de San Miguel; á cuyo servicio agradecerán eternamente.

NOTA—Los Sres. sacerdotes que gusten concurrir en el indicado dia á aplicar misa en beneficio del alma de dicha finada con asistencia de sobre-pellliz al oficio y responso, recibirán el estipendio de 15 pesos. f 17—2p

Se necesita

UN mozo apto y que ofresca informes de su buena conducta para un Almacen de comestibles por mayor y de menudeo: el que se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 31.

f 17—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

La casa núm. 220 calle del Restaurador tiene 23 varas de frente y 35 de fondo, con 5 habitaciones en altos y dos casitas de alquiler abajo, una hermosa esquina y varios almacenes apropósito para negocio por su local y comodidades, es cerca de la plaza del Buen Ordon comunmente llamada de Monserrat. El que se interese en dicha finca puede ocurrir á cualquier hora del dia.

f17—6p

Billete de 500 pesos.

SE ha perdido uno esta mañana y se ofrece 100 pesos al que lo ha hallado y lo entregará en esta imprenta. f 16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se venden

Unas casitas y unos cuartos de poco precio. Tambien se vende una casa en la calle de Representantes y otra en la calle de la Piedad cerca del rio. El que guste puede dirigirse al encargado calle de Corrientes número 24. f16—3s

Baratillo de Ropa hecha

Y OTRA PORCION DE ARTÍCULOS,

En la calle de la Reconquista número 230.

A SABER:—

CAMISAS listadas finas 9 pesos,
Idem mas ordinarias 6 pesos,
Idem de cotin para trabajo 9 pesos.
Camisetas punzoes de bayeta 16 pesos. idem azules 17.
Camisas de franela pura lana 14 pesos.
Idem de punto 17 pesos, idem finas de Génova 22,
Pantalones de Verano 14 pesos, idem de bayeton 16,
Idem de paño piloto 18 pesos,
Chalecos de cotonia fina 7,
Colchas de algodon 10 pesos, tiradores de evilla 3,
Medias crudas 80 pesos docena, idem para niñas 2.
Pañuelos prueba aceite 2 pesos. id. mas ordinarios 12 rs.,
Idem mas inferiores 1 peso. zarazas finas 2 pesos,
idem mas ordinarias 12 reales, nanquines, libros de todas clases y otra porcion de cosas. f 16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Gran Baratillo

En el almacen de zapatos *DE LA FAMA*, calle de la Victoria núm. 67½, de la plaza dos y media cuadras para el campo, se encontrará un excelente y variado surtido de calzado para señoras y hombres, todo de lo mejor y á precios sumamente baratos.

Botines de señora ricos de recorte 25 y 30 pesos, idem de hombre idem 70 pesos, zapatos de señora de charol y oabretillo, idem de recorte, idem de marroquin frances y del pais, negros y de colores, botas francesas ricas, zapatos de hombre ingleses y franceses de tres costuras y de oreja, y otros muchos articulos buenos y baratos. f16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo, ojo al único Baratillo

DE MERCERIA,

En la calle de Potosí núm. 24, del Colegio media cuadra para San Francisco, por verdadera señal una bandera punzó con letras amarillas.

AGUA de colonia 10 reales, 2, 3, 4 y 5 pesos,
Idem de ambar 4, 5, 6 y 8 pesos botella,
Cinta de hilera blanca 4, 5 y 6 reales pieza de 8 varas,
Tiradores de goma 3 y 5 pesos, idem de seda 15,
Corta-plumas finas 2, 3, 4, 6, 8 y 12 pesos,
Espejos de todos tamaños y clases de 12 reales á 20 pesos
Peines blancos de marfil 20 reales, 3 y 4 pesos,
Anteojos de patilla 5 pesos par,
Navajas de barba 10, 15 y 25 pesos par,
Agujas de patente cortas y largas 12 reales el papel,
Idem regulares cortas y largas 4 y 6 reales,
Broches para poncho grandes y chicos 2 y 3 pesos,
Cinta de algodon negra 1 peso pieza,
Idem para persianas 6 reales vara y 6 pesos pieza,
Candeleros amarillos 8, 10 y 12 pesos par,
Jabones de olor 8, 12 y 20 reales,
Cajas de broches de 100 pares 3 y 3½ pesos.
Cucharas de plata alemana 65 pesos docena,
Idem idem 40 pesos, idem para café 35 y 40 pesos,
Botones de prunela chicos y grandes 2 pesos docena,
Idem de seda para chaqueta 4 pesos docena,
Idem de seda negros y de colores 8 pesos docena,
Candeleros de platina finos 35 y 40 pesos,
Bandejas de platina con despaviladeras 15 y 25 pesos,
Espejos de barba de moda 25 pesos, jaboneras 4 y 6 pesos,
Carabanas de piedra blanca 10 pesos,
Hilo de carretel 2, 3, 4 y 6 reales,
Broches á 3 y 4 reales cajas de 10 á 30 pares,
Pomada regular 2 pesos, idem fina 5 idem tarro,
Pañuelos de seda de 15 á 25 pesos,
Idem de yerbas blancos á 8 pesos, idem acuadros 20 rs.,
Idem con guardas de colores y pinos,
Peines batidores 12 reales, 2 y 3 pesos,
Hilo de ovillos blanco 3 por 2 reales,
Idem fino de patente 1 real, idem de colores 1½ real,
Carreteles de color 3 reales, orquillas 2 reales docena,
Botones de seda de colores 3 pesos docena,
Idem amarilos 2 y 5 pesos docena,
Cucharas de composicion 11 pesos docena,
Idem de acero 3½ pesos docena,
Botones de porcelana 6 reales docena,
Idem de nacar 4 y 6 reales docena,
Cordon blanco 4 varas por 1 real,
Idem negro de algodon 2 varas por 1 real,
Idem de lana negro 4 reales vara,
Idem de seda negro y de color 6 reales vara,
Peinetas de búfalo 2 y 3 pesos,
Dedales de platina 6 reales, idem de acero 4 reales,
Idem amarillos 1 real, trencilla blanca 6 reales pieza,
Cinta de liston punzó 6, 8, 10 y 12 reales vara,
Escritorios para niños con todo lo necesario 8 pesos,
Carabanas de última moda dorado fino 14 pesos,
Idem regulares 3 pesos, randas alemanas 4, 6 y 8 rs. vara,
Tocadorcitos chicos para peinarse 12 y 15 pesos,
Idem finos grandes 60, 70 y 80 pesos,
Randas alemanas 4, 6 y 8 reales vara,
Tinteros de porcelana 10 pesos, idem de plomo 10 idem,
Cinta de lana punzó 4 reales vara, bolsas de chali 4 rs.,
Divisas de lana 6 reales, idem de seda 12 reales,
Pesa-licores 8 pesos.

Navajas como para frutas de todos tamaños, cuchillos cabo marfil con baina de zuela punzó, abanicos de coco y regulares, pevetes de saumar, hilo de sastre fino y grueso de todos colores, idem de ovillos blancos en libras muy barato, gorros blancos y de colores, medias para niños de todos tamaños, idem blancas para señora lisas y caladas, idem de seda negras y blancas, bolsas de olor para la ropa, fleco para calzoncillos, muñecas vestidas y sin vestir de todos tamaños, tijeras finas y regulares de todos precios, zapatos para niñas de varios tamaños, betun en pasta muy fresco, relojes de sobre-mesa de caoba de todos tamaños á la última moda con campana y sin ella, listoneria de todos colores, idem de raso anchas como para gorras de muchos gustos labradas y lisas, lacre punzó, despaviladeras finas y regulares, cubiertos de marfil, idem de hueso, cabo blanco y negro, pizarras de piedra de todos tamaños, lápices de papel y pizarra, guantes enteros y de media mano lisos y calados, carteras con agujas de patente, idem para dinero, cigarreras de paja, juguetes para niños de todas clases y tamaños, espejos de bolsillo de todas clases, bandejas chicas, caballos grandes con silla de niñas y niños, medias negras de algodon finas y regulares, sedas de flocadas y torcidas de todos colores, cintas para colchones, idem para botas y persianas, cepillos de dientes, idem de ropa, idem para limpiar las mesas, y una infinidad de articulos pertenecientes al mismo negocio todo sumamente barato. f16—5p

Se necesita

EN el ínterior de una casa que sea de poca familia y esta de buenas costumbres, una pieza aseada para una persona sola; quien la tenga puede avisar en esta Imprenta.

f16—3p

Se vende

UN carro de varas con dos caballos baqueanos y su correspondiente guarnicion, caben dos pipas á lo largo y está construido de las mejores maderas y á todo costo. Para tratar ocurran á la calle de la Alameda núm. 19.

f16—8p

Aviso.

DON José Ballesteros Dr. en medicina y cirugia por el Colegio de Barcelona y aprobado por el Tribunal de esta República, ofrece al público sus servicios en los respectivos ramos de su profesion. Tiene fijado su domicilio en la calle de Maypú No. 157

f16—3p *José Ballesteros.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa de recreo, tiene buena comodidad, y tambien algibe está situada en la calle de Tucuman. El que guste puede dirigirse al Encargado calle de Corrientes núm. 24 ó dejarle la órden á donde se ha de ocurrir. f16—3s

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 280, se necesita un jóven de edad de 18 á 20 años para el desempeño de una tienda de comercio: el que se halle capaz de desempeñar este deber y tenga quien abone por su conducta puede ocurrir á dicha casa. f16—6p

¡AIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden,

Unas chacras, unos terrenos, unas quintas, y casas de campo, y tambien unos sitios en la ciudad y arrabales. El interesado puede ocurir al Encargado calle de Corrientes núm. 24. f 16—3s

50 ps, de gratificacion.

SE ha perdido una letra de 25.000 pesos moneda corriente, jirada por D. Francisco Basarte y aceptada por D. Alvaro de la Riestra, con fecha 27 de Noviembre por 90 dias con el No. E. M. B. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de la Victoria núm. 122; advirtiendo que se han tomado todas las medidas para que no se verifique el pago. Dicha letra se perdió desde la calle de Corrientes viniendo por la de Suipacha hasta el mercado. f16—3p

Aviso.

EN la calle de Corrientes cuartel 50, se vende un terreno con pozo de balde y dos ranchos hace esquina al S. O. con 22½ varas, y 103 de fondo terreno que hace calle, su dueño vive calle de Federacion núm. 130.

f 16—12s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniarios!

Se vende

Una casa bien situada muy inmediata al centro si se quiere, y otras en otros puntos muy distantes en el barrio, ó calle que pidan, pues las hay en todas las parroquias, del precio y comodidad que pidan, ocuriendo al Encargado calle de Corrientes No. 24 ó dejarlo la órden á donde se ha de dirijir.

f16—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion generosa.

Se dará á la persona que entregue ó dé noticia cierta de un caballo lobuno cara blanca, herrado de las cuatro patas, gordo, tiene las dos orejas agujereadas, que fué robado ensillado con recado ayer Jueves de la calle de Representantes núm. 63, como á la una del dia, algunos vecinos dicen han visto montar un changador. El que esté en actitud de dar noticia ocurra á dicho número ó á la calle de Federacion número 308, que recibirá el premio ofrecido. f16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribnnal de Medicina.

EL Dr. D. José Ballesteros y Mata por el Colegio de Medicina y Cirugia de Barcelona, acaba de ser examinado en este Tribunal y rehabilitado con su aprobacion para el ejercicio en las facultades de Medicina y Cirugia en esta Provincia—Buenos Aires Febrero 15 de 1844. *Juan J. Fontana.*

f16—3p Secretario.

Asiento de Atahona.

SE compran dos piedras de atahona de cuatro pies de diámetro poco mas ó menos. en la calle de Potosí al lado del núm. 163 encontrarán con quien traiar. f16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

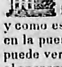

Una casa en la calle de Córdoba frente á un costado de las Catalinas, es nueva, tiene 5 piezas habitables y fondo completo, la calzada está con piedra y como es sin número tiene por señal un papel en la puerta dista solo cuadra y media del rio; puede verla el que guste y para tratar ocúrrase al encargado calle de Corrientes núm. 24.

f16—3s

Se ofrece

UNA lavandera, planchadora y costurera para hombres solos, con responsabilidad de las pérdidas que pudiere haber. Quien la necesite, puede avisar en enta Imprenta.

f 16—3p

A los jugadores al Carnaval.

JERINGAS de patente ó botellitas de goma-elástica superiores, grandes y chicas, para jugar con elegancia y sin lastimarse. Se venden en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. f 16—3p

Aviso

Se venden unos muebles de muy poco uso por un precio muy moderado, un par mesas de arrimo de última moda, una redonda de sala, un sofá y otros varios muebles todos de un buen gusto; igualmente se alquila una casa. En la calle de Cangallo No. 37 encontrarán con quien tratar. f 16—3p

Baño de cobré,

SE vende un Baño de cobre enteramente nuevo y de lo mejor: se dará en un precio acomodado ocurriendo á la calle de Corrientes núm. 67. f 16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en venta.

Tres calle del Restaurador, una No. 243, otra num. 283 y la otra sin núm., otra calle de Representantes núm. 304; tambien se vende una finca propia para barraca, en la misma Plaza de la Concepcion con sus portones correspondientes y tambien varias quintas y terrenos. El que se interese ocurra calle de Santiago del Estero núm. 113 encontrará con quien. f16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran losalvajes Unitarios!

ANGEL G. de Elia; suplica á sus acreedores tengan la bondad de concurrir á su casa calle de la Universidad núm. 124; el Lunes próximo á las 10 de la mañana—Febrero 16 de 1844. f 16—2s

Aviso.

SE busca una casa en el centro de la ciudad, con comedidades para un depósito de varios efectos. El que quiera alquilarla puede ocurrir á la fábrica de cerveza de Guillermo Leydell, plaza del Retiro, en casa del Sr. Seguí.

f 15—6p

Aviso interesante.

EN el almacen de comestibles que ha abierto hace pocos dias en la calle de la Piedad No. 105 se encuentra manteca fresca del dia por mayor y menor mas barato que en ninguna parte. f15—3p

¡ Aviso !

EL Domingo 11 del corriente de 10 á 11 de la mañana compró un estrangero, (que se cree frances). en la merceria sita en la esquina del Colegio, tres varas de huly de dos varas de ancho á razon de 20 pesos vara, y al tiempo de retirarse tomó una pieza de 13 varas, se cree por equivocacion; se le ha estado aguardando hasta hoy, y se le avisa que ocúrra á salvar la equivocacion, porque tres personas que estaban presentes y el vendedor le conocen de vista y donde quierá que le encuentren lo llevarán á que satisfaga su valor. f 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se necesita

UN mozo para el despacho de un mostrador, dando garantias de su conducta puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 34.

f15—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

De averias y otros efectos.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura—

De cuenta de aseguradores.

7 fardos lienzos de varias clases con averia, 5 idem bayetas punzoes, paños superfinos, telas para ponchos, y algunos otros efectos idem.

En seguida—

Varios lotes de paños finos y regulares, casimires finos y fresadas francesas, bayetas de forro y bayetones, irlandas de puro hilo, zarazas de varias clases, lienzos ingles y americano, bramantes de algodon muy finos y otros efectos que se rematarán precisamente por conclusion de cuentas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos con averia y sin ella.

Con averia.

Camisas finas de medio tiempo, idem idem de invierno, idem regulares, pañuelos de mano pintados de varias clases, muselina en coco, medias blancas y de colores.

Sin averia.

Casimires finos de mucho gusto, zarazas idem idem, idem regulares, alpacas negras y de colores, paricianas de mucho gusto, bayetas de dos frisas de superior calidad, pañuelos fleco de lana, idem de casimir, tiradores de goma, platillas, brin de Rusia, broches de capote, gambronas, lanillas, y una porcion de articulos mas.

Al mismo tiempo—

Se rematará para concluir una factura, botas, zapatos, zapatillas, botines, zapatos de niño &c. &a.

Avisos.

Aviso al público.

EL abajo firmado teniendo que dejar el almacen de zapatos que tiene calle de la Piedad núm. 195, suplica á las personas que le deben se presenten á chancelar sus cuentas en el término de ocho dias; asimismo las que se creen acreedores se presentarán en dicho término recibir cuanto se la adeuda. Buenos Aires, Febrero 14 de 1844.

f 15—3p *José Capitani.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se arrenda en un buen local,

UNA fábrica de velas de molde y marquetería, tiene comodidad para las operaciones; con los útiles siguientes: 3 tachos, un juego abundante de moldes de plomo con rosca, marquetas de laton, una excelente prensa rosca de fierro y otros útiles. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 109. f 15—3p

Prensa.

SE vende una muy superior hecha en el pais y en muy buen estado para trabajar algunos años, la que se dará muy acomodada. La persona que se interese ocurra á la calle de Balcarce núm. 152 f 15—3p

¡ Viva la Federacion!

SE vá á empezar la descarga de una partida de sal, y se venderá por lotes al gusto de los compradores y á precios acomodados: ocurriendo al corralon de maderas de Ramon Dominguez, calle de Federacion núm. 333.

f 15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la barberia calle de Venezuela núm. 54, se necesita un oficial, allí mismo darán razon. f 15—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

En 1,400 pesos.

SE vende un hermoso mueble de caoba todo sólido, que hace de aparador y de escritorio, en la calle del Restaurador núm. 184, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

En la misma casa se vende una buena escopeta nueva en 200 pesos, con sus útiles correspondientes. f 15—3p

Agencia de Comisiones

OFRECE un sugeto con garantias, desea acomodarse en alguna estancia ó chacra de mayordomo, teniendo buenos conocimientos en estos ramos. Ocúrrase á la Recoba Vieja núm. 9. f 15—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

LA persona que hubiese perdido por la calle de Federacion un cajoncito que parece de lata forrado en cuero; ocúrra á la esquina calle de la Catedral núm. 9, que dando la señas se le entregará. f 15—3p

Aviso.

EN la casa calle de Maypú núm. 51, se necesita una conchavada para la cocina, sin hijo y que tenga quien acredite su conducta.

f 15—3p

Se vende

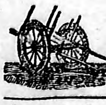

Un carrito de agua con monturas y caballo. El que lo necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 85: tambien se vende otro caballo para paseo. f 15—3p

Agencia de Comisiones

OFRECE un hombre inteligente en labranza que busca ocupacion en alguna quinta que no diste mas de una legua de la Ciudad.—Ocúrrase á la Recoba Vieja No. 9.

f 14—3p

A los capitanes de Buques.

UN jóven frances apto é inteligente desearia colocarse, para hacer el viage, en calidad de despensero: puede proporcionar informes satisfactorios de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Piedad número 169. f 14—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

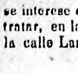

Un caballo de carrera larga, el que se dá á prueba en el tiro que este corre, sin reservar caballo, interesando la prueba de su bondad; en el mismo importe en que se vende. El que se interese en comprarlo, encontrará con quien tratar, en la casa de D. Francisco Serantes en la calle Larga de Barracas.

f14—6p

Aviso.

Se vende la Goleta Nacional **"Adelaida,"** buque nuevo de porte de 100 toneladas, con todos sus aparejos, está lista como para emprender viaje para donde gusten sus comprado. res; se halla en la Boca del Riachuelo, el que guste verla é imponerse de dicho buque puede ocurrir á la Boca del Riachuelo y para tratar, á la calle de la Paz No. 61, pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino. f 14—6p

Se vende.

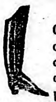

La tienda botería y zapatería calle de Chacabuco núm. 47 del mercado una cuadra para el Retiro; es de muy poco capital. El dueño la vende por no poder atenderla, y ademas es cuarto propio para cualquier otro negocio. La persona que se interese en ella ocurrirá á dicha tienda que encontrarán con quien tratar.

f 14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa-Fé y Bajada del Paraná, debe salir sin falta el Lúnes 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la balija á las 3 de la tarde del dia anterior.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1844.

f 14—3p LUCA.

Aviso interesante.

EN la calle de Representantes núm. 103 se necesita un cocinero. El que se interese ocúrra á la misma casa que hallará con quien ratar. f 14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 90, se alquilan dos piezas, sala y dormitorio adentro, participando de un gran patio y de una huerta, pozo de balde, cocina y lugar; dista del muelle 4 cuadras, de la Plaza de la Victoria id. cuatro, d mercado id. cuatro y media; para tratar ocurran al núm. 88, de la misma calle. f 13—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

Se vedde un carro con todas sus monturas correspondientes para el trabajo de la ciudad en un precio moderado; se podrá ver en la calle de la Federacion núm. 245.

f 13—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

UNA sala con algunos muebles y tres habitaciones contiguas en la calle de la Victoria núm. 106, casa de altos media cuadra de la plaza. f 13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende,

UNA casa con buenas piezas como para entrar á vivir, toda cercada de pared con 70 varas de fondo. Para tratar ocúrrase á la misma casa calle de Cuyo frente al No. 375.

f 13—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

EN la calle de San José frente á los corrales de D. Juan C. Benavente una casa quinta: tiene 7 piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas comodidades. El que se interese por ella, puede verse con su dueño en la calle de Chacabuco núm. 63, de la Botica de los Angelitos media cuadra para el Retiro, por la mañana de 7 á 10 y de tarde de 2 á 6.

f 13—6p

¡VIVA LA CONFEDEREACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

50 ps. de gratificacion,

A la persona que haya encontrado una carabanita de oro el Domingo próximo pasado por las inmediaciones de la Concepcion para los santos ejercicios se servirá entregarla en la calle de Chile núm. 148 de la esquina de Negrote media cuadra para el campo á la izquierda.

f 13—8p

A. L. Alker, cirujano dentista.

RECIENTEMENTE llegado de Nueva-York y Rio Janeiro, tiene el honor de participar al respetable público de esta capital, que ha dado principio á sus operaciones.

La práctica de muchos años en dichas *Ciudades*, y el feliz resultado de sus operaciones, lo han hecho conocer, por uno de los mas hábiles dentistas. Seguro de su capacidad se ofrece á las personas que necesiten la aplicacion de dientes artificiales, al último metodo é incorruptibles.

No se limitará á estraer, limpiar, y emplomar, sino tambien tratará todas las enfermedades de las *Encias* y asegura á las personas que lo honrasen con sus órdenes, quedarán satisfechos no tan solamente de su habilidad sino tambien de la moderacion de sus precios.

Se hallará pronto á dar asistencia todos los dias en su oficina calle de la Catedral No. 50, en los altos, de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

f 13—6p *A. L. Alker.*

Rapé de todas clases,

DE superior calidad y al menudeo hay en venta calle de la Catedral núm. 58 frente al Banco. f 13—30p

Se vende

UNA fábrica de aceite bien provista con todo lo necesario para la fabricacion. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Catedral núm. 58, frente al Banco.

f 13—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los pulperos de la Ciudad y Campaña.

EN la calle de la Libertad núm. 64 de la panaderia de Viñas mas de media cuadra para el alto, último cuarto á mano derecha, se encuentra mazacote al ínfimo precio de 5 reales peso y con maní á 5½, tambien hay otras facturas muy acomodadas. f 13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante

EN el establecimiento que fué de D. Norberto Quirno en San José de Flores hay de venta cebolla por mayor y menor, blanca y colorada enristrada y descabezada a precios equitativos. El que necesite de una ú otra clase puede ocurrir á dicho establecimiento, que allí encontrará con quien tratar, y lo mismo será que ocurra á la calle de Suipacha núm. 161 allí tendrá tambien las muestras y tamaño de ellas f 13—8p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosí núm. 207, se alquilan unas piezas á la calle hermosas y empapeladas y gran comodidad; para tratar ocurran á la misma casa. f 13—5p

Aviso.

SE dan fondos públicos por dinero en hipoteca: para mas informes y tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 65. f 13—5p

A los jugadores al Carnaval.

JERINGAS ó botellitas de goma-elástica, grandes y chicas, de superior calidad; se hallan en venta en la Botica frente á Santo Domingo, á precios muy baratos. f 13—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasia de Sitges, en barriles del vino seco de lagrima de Málaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla, pajarete en cajones y manzanilla de Cádiz en cajones, pasa moscatel superior. f 12—19p

Lastre de piedra

SE venden 25 toneladas abordo: ocúrrase para tratar alescritorio de—

f 12—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Grasa superior,

SE derrite todos los dias y se vende á 24 pesos arroba en la calle de Cangallo número 169. Tambien hay velas de molde á 38 pesos arroba, y velas de baño á seis reales el peso.

f 12—15s

Baratillo de Carbon.

EN la calle de Maypú núm. 143 se vende carbon de Santa-Fé superior á 7 pesos la cuartilla y por fanegas á seis y medio.

f 10—8p

Ojo al Baratillo

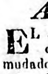

Se vende una casa en San Isidro situada al centro del pueblo, con 8 piezas inclusive la cocina, techos de azotea, pisos de ladrillo, frente de 35 varas y fondo de 68, parras en el primer patio, pozo de balde y un hermoso Paraiso; en el segundo árboles de varias frutas y de muy buena calidad: las piezas todas son muy alegres, secas, con buen enmaderado y con sus correspondientes ventanas de reja. El que se interese ocúrra á la calle de Potosí puerta sin número en medio de los números 154 y 158 desde las tres hasta las cinco y media de la tarde, advirtiendo que esta casa se vende hoy todavia á precio mas ínfimo que en el que se vendia hace como mes y medio. f 10—8p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso al Público

EL almacen de muebles que estaba en la calle del Perú núm. 28 y que se habia mudado á la calle de la Catedral frente al Banco, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 32, enfrente del café de la plata y ofrece el seguir teniendo los muebles á precios moderados. f 10—8p

Aviso.

EN la cale de Cangallo núm. 270, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo se ha abierto una fábrica de fideos al uso de Génova y se venderán á precios equitativos por mayor y menor. f 10—8p

Se desea

ALQUILAR una casa decente y grande con las mejores comodidades para una familia y que no diste de la plaza de la Victoria dos cuadras sin estas condiciones no se tomará; para tratar ocurra á la calle de la Reconquista núm. 14. f 10—7p

PARA PATRON Y PRACTICO

DEL

Rio de la Plata,

LOS dueños de buques que necesiten uno, encontrarán con quien tratar en la calle de la Piedad núm. 68, ó si no una esquela dirigida con las iniciales J. R. T. que será atendida.

f 9—8p

Aviso.

Se desea comprar un caballo petizo que sea manso como para servicio de repartir. El que lo tenga puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 270. f 9—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.

¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Academia de Baile.

CON superior permiso, sigue la dicha en la calle de la Piedad No 70 (tras de la Catedral) en la que se enseña todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades.

f 8—18p

Baratillo.

INTERESANTE A LAS CASAS DE FAMILIA.

EN el almacen Rosado Plaza del Restaurador se encuentra los siguientes artículos sumamente acomodados.

	Ps.	Rs.
Jabon negro el pan..........................		—5
Velas de molde..................................	1	—6
Velas de baño peso...........................		—7
Orejon de carozo libra......................		—4

Y otra porcion de artículos de primera necesidad para las familias. f 7—12p

Aviso Nuevo.

SE vende un armazon con su vidriera y mostrador correspondiente propia como para una zapatería ó tienda, que se dará por un ínfimo precio. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 105, que encontrarán con quien tratar. f 7—10p

Sillas norte-americanas

De esterilla y de madera recien llegadas.

Se venden en cajones al gusto del comprador 6 por docenas á precios muy acomodados. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 105.

f 6—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un carro cuadrado de varas con todo los útiles correspondientes para tarbajar en la Aduana, con un caballo que se dara áprueba y guarniciones para dos caballos El que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 24 que allí darán razon.

f 5—15p

Aviso importante

A los maestros albañiles y á los que edifican casas,

SE vende cal superior á 33 pesos fanega; en la calle de la Esmeralda núm 74 ó 75 darán razon. f 3—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas de Europa

EL profesor que firma ha recibido una partida recien llegadas: se venden y se aplican desde un peso hasta cuatro pesos cada una, este precio son vendidas, el que quiera aprovechar esta oportunidad ocúrra calle de las Artes núm. 121, en la cuadra que entra á San Nicolas se verá á la derecha el letrero de Sangrador.

e30—30p *Lucas Moscoso*

Semilla de alfalfa.

DE SUPERIOR CALIDAD.

HAY en venta á precios cómodos, en la Barraca de D. José Balcarce y en la calle de la Universidad núm. 2. e6—22s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.